Guayaquil, Marzo 05 de 2017

**COMPRIMAXI S.A.** 

INFORME DE LA ADMINISTRACION PERIODO 2013

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañía vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2013, preparado según resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre

de 1992.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de

Compañías vigente.

En el 2013 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para las PYMES) con criterio a los

principios contables generalmente aceptados.

Durante este periodo la compañía ha realizado pequeños movimientos operativos, por lo cual el resultado económico del periodo nos refleja que nos encontramos en un punto de equilibrio ya que no obtuvimos ganancias ni perdidas. Esperando que para el nuevo año

venidero las operaciones mejoren.

Atentamente,

JAILER GERMÁN LAVERDE ESCOBAR

GERENTE GENERAL

C.I. 0912291408